

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESFRESCO S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 09h15, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón Manta, en la avenida circunvalación s/n, tramo uno, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **PESFRESCO S.A.** Por una parte la señora CASTILLO HIM VERONICA, quien posee 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte la señora HIM HIM PAULA MAGDALENA, con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA PESFRESCO S.A.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2016, preside esta Junta la Sra. Him Him Paula Magdalena en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. Ingeniera Castillo Him Verónica, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:35 a.m.

  
Ing. Castillo Him Verónica  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

  
Sra. Him Him Paula Magdalena  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**